



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2019

No. 120

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 24 de septiembre 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	8.118.000.000	207.095
CELSIA	960.000.000	223.744
CEMARGOS	7.009.000.000	934.502
CORFICOLCF	2.210.000.000	81.866
ECOPETROL	63.524.000.000	21.104.178
GEB	3.705.000.000	1.676.456
GRUPOARGOS	5.711.000.000	323.389
EXITO	7.307.000.000	414.684

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMD Efectivo</b>	<b>VMD acciones</b>
GRUPOSURA	7.482.000.000	228.819
ISA	9.475.000.000	476.155
NUTRESA	3.765.000.000	145.033
PFAVAL	7.995.000.000	6.080.195
PFBCOLOM	66.191.000.000	1.528.651
PFDAVVNDA	4.717.000.000	112.311
PFGRUPSURA	1.951.000.000	63.998
ICOLCAP	8.095.000.000	503.065
BOGOTA	744.000.000	9.769
PFGRUPOARG	816.000.000	62.013

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías